

Interpretando las Artes Marciales. La aparición de un nuevo estilo

Dr. D. J. David Mendoza Álvarez

Doctor en Historia

Universidad de Sevilla

Investigador en grupo RNM-162 de la Escuela Técnica Superior de
Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Resumen

Pretendemos hacer una breve revisión de las disciplinas marciales más difundidas en occidente, teniendo en cuenta algunas premisas sobre sus orígenes y difusión en Asia. Nos centraremos en la fundación de un nuevo estilo de Nihon Tai Jitsu con el fin de interpretar el significado que supone el estudio de las Artes Marciales y su difusión en nuestros tiempo, realizando por tanto una breve contextualización sin pretender caer en ningún anacronismo histórico ni determinar las diferencias que existen entre los términos Arte Marcial y Deporte de Contacto. Utilizaremos una bibliografía literaria como herramientas de la gran difusión que tienen las Artes Marciales en occidente.

Abstract

We intend to make a brief review of the most popular martial disciplines in the West, taking into account some premises about their origins and diffusion in Asia. We will focus on the founding of a new style of Nihon Tai Jitsu in order to interpret the meaning of the study of Martial Arts and its diffusion in our time, therefore making a brief contextualization without pretending to fall into any historical anachronism or determine the differences that exist between the terms Martial Art and Contact Sport. We will use a



literary bibliography as tools of the great diffusion that Martial Arts have in the West.

Palabras Clave

Historia, Artes Marciales, Defensa Personal, Nihon Tai Jitsu, Luckyjitsu

Keywords

History, Martial Arts, Self Defense, Nihon Tai Jitsu, Luckyjitsu

Introducción

Pretendemos analizar brevemente las disciplinas marciales más conocidas a nivel mundial sin entrar a comentar la polémica que existe sobre las definiciones más correctas de lo que se entiende por Arte Marcial, por Deporte, por Deporte de Contacto, por Defensa Personal, por Defensa Policial o por violencia en las Artes Marciales. De esta forma, hemos consultado obras científicas y literarias en este ámbito, aunque en el apartado científico¹, si bien existen obras, son muy inferiores a las que se divulgan literariamente, entendiéndose así las obras de maestros de diferentes disciplinas orientadas a un público especialista pero no universitario. Además, aludiremos a esta forma de divulgación que ronda la manipulación de disciplinas legendarias, como por ejemplo a través del cine (Filipiak, 2010: 29) o programas televisivos en los que se muestran luchas de modas muy recientes pero de tradiciones antiguas (Costa, 2000: 181; Menéndez, 2017: 108-109; Ferreira, Bóscolo y Franchini, 2011: 9) y siempre citaremos las obras que creemos más oportunas, principalmente de divulgación literaria,

¹ Existen en nuestro país unas siete tesis doctorales que comentan algunos aspectos de determinadas disciplinas, y aunque los artículos puedan ser numerosos, no todos tienen una categoría académica propiamente dicha.



con el objetivo de conocer más de cerca la práctica de estas disciplinas estudiadas en esta investigación.

No es raro encontrar comentarios negativos en lo relativo a la eficacia hoy día de las AAMM tradicionales si bien reconocemos que los principios filosóficos del combate se han perdido en occidente en pos de virtudes que estudian el plano psicológico del ser humano en la actualidad (Hobart y Wolfe, 2008: 67-68; McCurry y Grossman, 2007: 57-58; Acevedo y Cheung, 2011: 29-32). Tampoco pretendemos caer en ningún anacronismo, pues somos conscientes de la dificultad de hablar de estos temas comparables más a las actividades de ocio que a entrenamientos serios con trascendencias filosóficas.

Consideraciones iniciales

Las luchas existen desde que el ser humano comenzó a tomar conciencia de sus propiedades. Desde un principio, la caza y la observación del movimiento de los animales fue fundamental para conformar un método de lucha que prácticamente nació entre Mesopotamia e India (Choza, 2013: 25). Al marcar nosotros un hilo cronológico para este estudio, que parte desde el siglo I de nuestra Era, debemos comentar brevemente que la evolución de estos conceptos de lucha se extendió entre los guerreros con un fuerte componente filosófico y religioso. Principalmente partieron hacia oriente y se especializaron en India, China, Corea, Vietnan, Filipinas y Japón; pero también lo hicieron hacia occidente, en Europa. Así mismo, África, Australia y América tendrán sus métodos de luchas peculiares pero no entraremos a comentarlos. En Europa, las culturas persas y griegas se encargaron de difundir las luchas individuales que los griegos ya convirtieron en competiciones atléticas, destacando combates cuerpo a cuerpo con una fuerte concepción religiosa y como una primera forma de lucrarse ya que los vencedores solían ser recompensados (Choza, 2013: 26; Dwyer y



MOSHTAGH, 2013; García, 2015: 20). El mundo etrusco adoptó estos componentes y comenzó a aplicarlos en ambientes funerarios aunque de forma más violenta donde las luchas se fueron estilizando como duelos personales entre las distintas clases sociales. Pero no fue hasta el apogeo de Roma cuando estas luchas y combates se convirtieron en una forma de entretenimiento, violentas y sangrientas, si bien es cierto que también comenzaron en contextos funerarios con duelos personales adoptados de los etruscos, aunque creando espacios acondicionados para ellos (teatros, anfiteatros y circos). Las luchas gladiatorias, el pancrancio, el pugilato o las *venationi* se generalizaron como luchas entre combatientes y en el caso de las *venationi*, contra animales, hecho a tener en cuenta ya que la caza y la observación del movimiento de animales se convirtieron en estilos marciales en oriente. Las luchas evolucionaron desde las complejas coreografías gladiatorias que no entraremos a comentar, a las justas medievales o los duelos más modernos (Choza, 2013: 28-29), cayendo en desuso como disciplinas individuales hasta el siglo XX en el que fueron introducidas nueva y directamente desde oriente como métodos de luchas exóticos (Franco, 2009: 1-2; Filipiak, 2010: 22; Espartero, Villamón y González, 2011: 43).

Historia y definiciones breves

Será en oriente donde nos centraremos principalmente en esta investigación, donde las AAMM se especializarán y se utilizarán en las guerras, si bien se generalizaron de forma privadas en pequeños espacios de entrenamientos para personas selectas de determinados clanes. La concepción inicial de las mismas responde a la pregunta sobre agresividad o violencia de las Artes Marciales orientales, pues sí eran violentas y estaban preparadas para una defensa contundente frente a la supervivencia personal. Pero, ¿qué se entiende por Arte Marcial en este contexto?, ¿cuál fue su evolución? y ¿cómo se difundieron?. Comentaremos estas cuestiones así como indicaremos los periodos históricos más importantes de China y Japón



donde se dieron contactos cordiales (Acevedo y Cheung, 2011: 29-32) que permitieron el intercambio de estos métodos de lucha, aunque no entraremos en la historia de estos países por no ser objetivo de nuestro trabajo. Podemos establecer una línea espacio temporal que iría desde Persia hacia la India (Hernández, 2006: 25) pero evolucionando en China y transmitida a Japón principalmente. Serán China y Japón los países más importantes en la creación de estilos marciales tradicionales considerados violentos y espirituales, con un mismo fin: el máximo de eficacia con el mínimo esfuerzo (Espartero, Villamón y González, 2011: 40; Martínez, 2011: 117-118; Menéndez, 2017: 109). Estos dos países mantuvieron relaciones cordiales un tiempo, favoreciendo la transmisión de los métodos de lucha.

En China encontramos las primeras dinastías tras un periodo neolítico que llega hasta el 1100 a.C. aproximadamente (Mendoza, 2008: 23-32; 2009: 15-20). Por lo tanto, localizamos antes de nuestra Era las dinastías Zhou y Qin hasta el 206 a.C. (Acevedo y Cheung, 2011: 29-32). Hasta el año 192 de nuestra Era prevalece la dinastía Han, periodo en el que se estableció la capital en Changàn en un primer momento y se abrió la ruta de la seda. En Japón, tras el paleolítico encontramos el periodo Jomón hasta el siglo III a.C., y entre el cambio de Era aparece el periodo Yayoi hasta el siglo III d.C. (Oliva, 1991: 936-937). En occidente, la evolución cronológica fue distinta, como conocemos, por lo que no entraremos en detalles.

Hasta el 265 a.C. China conoce el periodo de los tres reinos (Wei, Shu-Han y Wu). Posteriormente le sigue la dinastía Jin (265-420) con una primera reunificación china. Corresponde prácticamente al periodo japonés Kofun (siglos III-VI d.C.), destacado por la construcción de los grandes palacios (Planellas, 1987: 11-12; Alonso, 2007: 9-12; Costa, 2000: 17-18). Tras la dinastía china Jin, la cronología es más compleja pues aparece el periodo de los dieciséis reinos entre el 420 y 440, las dinastías meridionales y septentrionales (440-581), la dinastía Sui (581-618), la dinastía Tang (618-



907), la dinastía Liang en el 907, el periodo de las cinco dinastías y los diez reinos (907-960), la dinastía Song (960-1279), la dinastía Yuan (1279-1368), la dinastía Ming (1368-1661), la dinastía Qing (1661-1912) y la República China desde entonces (Cleary, 2006: 15-18). Todos estos periodos convulsos están marcados por luchas y revueltas sociales donde el uso violento de las AAMM fue habitual para sobrevivir, extendiéndose a los ejércitos en el ámbito del Nacionalismo y estrategias de combate, y transmitiéndose desde el Dojo en tiempos de paz, incluso con otros países orientales.

Japón será más hermético en la transmisión de los conocimientos de sus AAMM y debemos esperar al siglo XX para ello. Los periodos más importantes de Japón, entre tanto, comparados con los anteriormente descritos para China, fueron los siguientes: una Edad Antigua que comprende tres periodos relevantes para los comienzos de estos métodos de luchas (Franco, 2009: 23-24) como veremos, los cuales eran Asuka (siglos VI-VIII), Nara (710-794) y Heian (794-1192), destacando el clan Minamoto en este periodo que enseñó los secretos del arte de la guerra de su clan innovando técnicas y estudiando los puntos vitales del cuerpo así como el uso del sable y el tradicional Tai Jitsu, transmitiendo estos conocimientos sus descendientes que se trasladaron a la aldea Takeda en la que crearon el Takeda Ryu Aiki Budo en el siglo XII, tomando gran protagonismo esta aldea al dar grandes guerreros. La transmisión oral era el método utilizado para ello. Si un maestro fundador moría, sus conocimientos pasaban a ser gestionados por su hijo o por el alumno más aventajado que representaría al clan familiar en esos momentos. Estos dos últimos periodos fueron además los más importantes para la gestación del Karate-do tradicional (Oliva, 1991: 956-957); una Edad Media japonesa que se extiende hasta comienzos del siglo XVII con numerosos periodos que, al igual que sucedía en China, estaban enmarcados por la violencia, disturbios y guerras (Hane, 2011: 44); una Edad Moderna con el periodo Edo (1603-1867) muy significativo para nuestra investigación; y una Edad Contemporánea en el que destaca el periodo Meiji



(1867-1912) y fue el apogeo de las principales AAMM (Hane, 2011: 122-125) que a su vez conformarían otras nuevas a lo largo del siglo XX. La sociedad japonesa fuertemente jerarquizada, tuvo una notable influencia de China y sobre todo entre los periodos de la Edad Media japonesa y la Edad Contemporánea, donde la élite militar se conformó en Daimyos o Señores Feudales con gran poder que provocaron la instauración del Shogunato o gobierno de los Señores Militares que regían su poder de forma paralela a la del Emperador (Oliva, 1991: 974-977; Hane, 2011: 21-22). Será a partir de esta fecha, para ambos países, en los que las nuevas formas de guerras cambiarán las concepciones de luchas de honor y entrenamiento espiritual (Oliva, 1991: 994-1000), por la incorporación de nuevas máquinas bélicas. China y Japón se reinventaron desde entonces, en cuanto a las AAMM se refiere, quedando relegadas a un segundo plano siendo practicadas en un Dojo con estrictas normas de uso y acceso, hasta los años setenta del siglo XX en el que abrieron las puertas de las AAMM a Europa en un primer lugar y al resto del mundo en segundo (Mendoza, 2008: 23-32; 2009: 15-20; Hane, 2011: 23-32).

Debemos continuar ineludiblemente por comentar algunos tecnicismos (Mendoza, 2007: 19-20), en esta materia que suelen ser muy desconocidos para los neófitos, aunque existen diccionarios especializados como el de Ory y Ory (1995) titulado “Diccionario de las Artes Marciales” y editado en Buenos Aires (Argentina), siendo una herramienta muy completa. En primer lugar debemos conocer qué es realmente un Dojo (Figura 1), el cual se debe entender como el “lugar del despertar”, y lo podemos considerar como un templo tradicional amplio de entrenamiento y meditación, con un estricto control y fuerte jerarquización (Rodríguez Dabauza, 1995: 269; Ríos, 1996: 28-31; Ceresa, 2000: 12; Deshimaru, 2002: 20-26; Bagnulo, 2004: 21-23; Espartero, Villamón y González, 2011: 46). Esta concepción budista se fue modificando a finales del siglo XX para convertirse en un local de entrenamiento, cubierto por un tatami, ubicado por lo general en los



gimnasios y alejado de toda religión hoy día. En todo momento, en el Dojo se debe respetar al maestro y al resto de compañeros. No se usa calzado pero sí una vestimenta particular. Se comienza con un ritual de saludo y se termina de la misma forma (Mendoza, 2007: 25-27). Este saludo se puede realizar en pie y sentado de rodillas, con una determinada forma de movimientos, para terminar un breve instante de tiempo en posición inclinada o sumisa al maestro fundador de estilo meditando unos minutos. De la misma forma, la militarización de estos métodos de lucha se ha transmitido en un férreo control de los movimientos de cada practicante para colocarse en un lugar determinado del tatami dentro del Dojo y saludar por cortesía a su compañero en cada técnica que se realice.



Figura 1.- Dojo tradicional. Extraído de <https://blogs.ua.es/danielrodriguez/la-distribucion-de-un-dojo/>



En segundo lugar debemos esclarecer los conceptos de Tori como el que recibe la acción y Uke el que la realiza. En toda ejecución de cualquier técnica o movimiento, el cuerpo debe estar concentrado, para elevar su ki o vitalidad interna (Oliva, 1991: 316-317) que a su vez se traduce en el desarrollo del kimé o energía de cada movimiento (Oliva, 1996: 536-537) y se expulsa con un grito conocido por kiai (Ríos, 1996: 32-36; Mendoza, 2008: 49-51), que no se realiza con las cuerdas vocales sino que proviene del vientre bajo y pretende liberar la energía con la que se inicia el movimiento o la técnica en cuestión. Sin duda, la figura más importante es la del maestro, al que se le debe respetar en todo momento. La definición de maestro es complicada según los estilos practicados (Santos Nalda, 2000: 90-92; Mendoza, 2008: 41-42; Franco, 2009: 4-5; Espartero, Villamón y González, 2011: 47). De forma tradicional, se suele respetar al maestro fundador de estilo cuya fotografía suele estar colocada en un altar para aquellos Dojos muy tradicionales, o colgadas en la pared con una orientación especial ya que el lugar donde se ubica preside la sala y controla el acceso y la salida del mismo Dojo. Será el maestro quien deberá distribuir el tiempo de la práctica de cada sesión (Mendoza, 2007: 12), por lo que combinará una serie de actividades desde que se accede al Dojo como su limpieza, el calentamiento inicial, los estiramientos y los distintos tipos de ataques y defensas que pueden parecer poco realistas en la actualidad como algunos investigadores llegan a comentar por desconocimiento de los mismos (Santos Nalda, 2002: 54-57; 2003: 25; McCurry y Crossman, 2007: 57-58; Hobart y Wolfe, 2008: 67-68; Nelson y Kokkomen, 2009: 9-11) comparándolos con entrenamientos donde se impone la fuerza física a la técnica como el boxeo o la moda de las MMA, pretendiendo que sean entrenamientos similares a los que hacía Bruce Lee que ponen como referencia en cualquier transmisión oral (Acevedo y Cheung, 2011: 29-32), siendo ineficaces salvo que no se practiquen correctamente. El hecho es que con un entrenamiento tradicional se pretende



conocerse a sí mismo, cada potencialidad del cuerpo humano con una constitución concreta, trabajando más la mente y el espíritu que el cuerpo. Por ello, la relación entre las AAMM y el mundo espiritual es una tradición china y japonesa (Jerimiah, 2007: 47-48) que puede parecer simple frente a la rudeza de otros entrenamientos que se tornan más lúdicos.

Las técnicas están establecidas para infringir todo el daño corporal que se pueda gracias al conocimiento anatómico del cuerpo y sus puntos dolorosos y vitales, mediante un mínimo esfuerzo, utilizando nuestro cuerpo como un arma (Espartero, Villamon y González, 2011: 40; Martínez, 2011: 117-118; Menendez, 2017: 108-109). Por tanto, son violentas y efectivas, pero serán los elegidos quienes difundan las enseñanzas de forma correcta, orientándola más a la defensa que al ataque. El buen maestro deberá concienciar que no se busca alardear sobre su disciplina enseñada, sino tener humildad. No se debe tener soberbia ni subestimar a un rival de inferior constitución física. Es evidente que a mayor masa muscular, si se golpea en un punto concreto, mayor eficacia, por lo que la mente debe estar preparada para defenderse de ese impacto mediante el aprendizaje filosófico, psicológico y físico. No obstante, en las AAMM históricas los guerreros entrenaban para eliminar el miedo a la muerte, realizando tareas de aislamiento, una dieta estricta y mediante la meditación llegar a la comprensión filosófica de los opuestos, del Yin y el Yang elemental (Simpkins y Simpkins, 2007: 48), entendiendo que sin muerte no puede haber vida y sin vida no existe la muerte (Jerimiah, 2007: 47-48).

Hoy día las AAMM tradicionales se han reducido al límite de su existencia por falta de practicantes que las ven poco efectivas, llegando a desaparecer algunos Dojos. Así mismo, la propia Federación Española de Artes Marciales (FEAM), que reconoció el nuevo estilo del Luckyjitsu y comenzó con el apoyo de la norteamericana SUSKA, dirigiéndola el Maestro *Honoris Causa* de las Artes Marciales y Disciplinas de Combate e



Intervención Policial, Raúl Gutiérrez López (Figura 3.2) (<http://raulgutierrezkenpo.blogspot.com/>), ha tenido numerosos problemas con la crisis, en la medida de mantener subvenciones que se han ido limitando hasta llegar a desaparecer como Federación propia e integrarse en la Federación Española de Artes Marciales y Deportes de Contacto (FEAMYDC) que abarca un mayor abanico de AAMM y por lo tanto mayores subvenciones al estar reconocida por el Ministerio del Interior (<http://www.deamydc.es/>), aunque llegando a desaparecer el Nihon Tai Jitsu y el Luckyjitsu entre sus disciplinas principales, lo que no significa que desaparezcan como tal en el ámbito peninsular, lo que nos lleva al dilema del reconocimiento de grados de estas disciplinas que durante tanto tiempo han existido, al menos en el caso del Tai Jitsu tradicional. De hecho, el Tai Jitsu japonés ha quedado relegado a la Federación que trata disciplinas coreanas principalmente, siendo la Federación Española de Artes Marciales Coreanas y Disciplinas Asociadas (FEDAMC) la que entre las AAMM que acoge se encuentra el estilo mencionado anteriormente (<https://www.fedamc.es/>). Lo cierto es que el conocimiento de los maestros y practicantes no desaparece y si pretenden integrarse en algunas de las disciplinas federadas, deberán abonar unos derechos determinados para renovaciones de títulos, por lo que vemos una nueva maniobra con fines lucrativos.

Continuando con la definición de maestro podemos añadir que en la sociedad occidental se suele hablar de maestro, profesor, instructor o educador de AAMM con unos objetivos sociales, culturales y psicológicos muy amplios (Rodríguez Dabauza, 1995: 235-237; Ríos, 1996: 26; Oliva, Torres y Navarro, 2002: 650-652) y manteniendo una buena relación entre sus alumnos de confianza, aunque lejos de alcanzar la concepción filosófica de un maestro oriental de AAMM. No obstante, es meritorio el esfuerzo y la vocación que a lo largo de los años realiza el maestro occidental para poder enseñar una disciplina, si bien el buen maestro es aquél que se considera



aún un alumno (Oliva, 1991: 36-37) para aprender de sus errores y alejarse de lo lucrativo.

Las categorías de maestros varían según el arte practicado y la región en la que se entrene. Para ser maestro, al menos se ha debido obtener el primer Dan, o nivel de Cinturón Negro, considerado como el comienzo del aprendizaje de la disciplina (Simpkins y Simpkins, 2007: 52). A continuación expondremos de forma resumida algunas de ellas. En oriente, encontramos en el Hapkido por ejemplo, un Arte Marcial coreano, la consideración de Instructor o Jo Kyo Nim para aquél maestro que presenta un grado de primer Dan; categoría de Profesor o Kyo Sa Nim para el maestro de segundo Dan; la denominación de Maestro o Pu Sa Bom Ni para el maestro de tercer Dan (y en esta situación encontramos la categoría de maestro por encima del profesor y del instructor); maestro Sa Bom Nim para el que posea el quinto Dan; maestro Kwam Chang Nim para aquellos que presenten un nivel de cinturón negro del quinto al noveno Dan; y maestro fundador de escuela o Ku Sa Nim para el que haya creado un estilo nuevo (Won Chul, 1977: 16-18).

Las categorías de maestro para las AAMM japonesas son ligeramente diferentes, como las que podemos observar para el Nihon Tai Jitsu, Jiu Jitsu, Ju Jitsu, Karate, etc., pues de primer a cuarto Dan encontramos al profesor o Sensei; de cuarto a sexto Dan será el maestro principiante o Renshi; del séptimo al octavo Dan el maestro ejemplar o Kyoshi; la maestría máxima se reserva para el noveno Dan que recibe el título Hanshi; el décimo Dan se reserva a título póstumo y se obtiene la categoría Meijin; mientras que la denominación Soke representa al dirigente de un Ryu y Kaiso el que funda un Ryu, así como Doctor o Shihan para el maestro fundador de estilo y comprende desde el sexto al noveno Dan según las consideraciones básicas sobre la obtención de danes (Rodríguez Dabauza, 2008: 163). En las AAMM chinas podemos determinar brevemente la categoría de Gran Maestro que equivaldría al noveno Dan japonés, y el maestro Sifu que sería similar al título



de Doctor o Shihan. En occidente encontramos especializaciones oficiales según el grado de estudio que se haya conseguido y los danes que presente. De esta forma en primer lugar tendríamos la figura del Monitor Instructor o Técnico Deportivo Elemental, con el título de primer Dan; Profesor Entrenador Regional o Técnico Deportivo de Base con segundo Dan; Maestro Entrenador Nacional o Técnico Deportivo Superior con tercer Dan; y a partir del cuarto Dan, Especialista en AAMM (Hernández, 1995; 2006: 25). No entraremos a determinar los niveles de cinturones por los que el practicante debe pasar antes de acceder al cinturón negro primer Dan, pues existe una bibliografía amplia al respecto.

El alumno recibe las primeras nociones de su entrenamiento cuidando su físico, evitando lesiones articulares, fortaleciendo su musculatura, y cultivando su mente. De esta forma, en las modalidades de Ju Jitsu, Jiu Jitsu, Ju Jutsu, Tai Jitsu o Luckyjitsu, encontramos estudios de ataques y defensas, agarres, luchas en pie y en suelo, tipos de caídas, agrupaciones de movimientos o wazas y katas, estudio de puntos vitales, inmovilizaciones, luxaciones, técnicas de combate extremo y de sacrificio o sutemis, y uso de armas como muchos de estos autores analizan en las obras que citamos (Oliva, 1991: 46-61; Rodríguez Dabauza, 1995: 80; 2008; 29; Ceresa, 2000: 25-26; Ghetti, 2000: 77; Pflüger, 2000: 13-15; Santos Nalda, 2000: 163-165; 2003: 89; Bagnulo, 2004: 35; Hernández, 2006: 29-32; 2010; 2017; Mendoza, 2007: 34; 2008: 322-327; 2009: 34; 2014: 45-56; Nelson y Kokonen, 2009: 9-11; 2014: 42).





Figura 2.- Maestros fundadores. Sokaku Takeda (1), extraído de https://es.wikipedia.org/wiki/S%C5%8Dkaku_Takeda; Morihei Ueshiba (2), extraído de https://en.wikipedia.org/wiki/Morihei_Ueshiba; Jigoro Kano (3), extraído de https://es.wikipedia.org/wiki/Jigor%C5%8D_Kan%C5%8D; Ginchin Funakoshi (4), extraído de http://www.los3dragones.com/biografias/gichin_funakoshi.php



Síntesis de algunas de las Artes Marciales más difundidas

Sería complicado en tan poco espacio describir cada estilo marcial histórico por lo que nos detendremos en los más conocidos en occidente desde su divulgación en el último tercio del siglo XX. En primer lugar hablaremos del Tai Jitsu tradicional el cual comienza en el siglo IX japonés, vinculado a la escuela Daito Ryu que mantuvo grandes influencias con China (Hernández, 2006: 25; 2017). El objetivo principal era el de preparar a los jóvenes samuráis en el conocimiento de métodos de lucha cuerpo a cuerpo con una serie de innovaciones tanto en técnicas ofensivas como defensivas, y fundamentalmente en el uso de la katana, a la cual se la dotaba de una fuerte connotación espiritual. De esta forma surgió una disciplina que etimológicamente significa “la técnica del cuerpo”, “el arte del cuerpo” o “método superior de defensa personal”, definición esta última ya de época más reciente (Planellas, 1987: 11-12; Oliva, 1991: 960; Oliva, Torres y Navarro, 2002: 212; Mendoza 2007: 39-43; 2009: 21-33).

En el periodo Heian destacó el clan Minamoto, cuyos conocimientos se trasladaron a la aldea Takeda donde enseñaron el Takeda Ryu Aiki Budo mediante la práctica del Tai Jitsu tradicional y las propias innovaciones de este clan que estudió los puntos vitales, las armas blancas, los principios del ki o energía vital, así como preparando la mentalidad de sus alumnos para que no tuviesen miedo a la muerte (Oliva, 1991: 974-977; Santos Nalda, 2003: 101; Mendoza, 2007: 29-31). En el siglo XVI el clan Minamoto perdió predominancia frente al clan Aizu que consolidó la escuela Daito Ryu con una práctica secreta y restringida para los miembros del clan. Serán los comienzos de la familia Takeda, procedente de la aldea de la cual tomaron su nombre, que consolidarán el Tai Jitsu y ampliarán sus técnicas (Oliva, 1991: 994-1000). En el periodo Edo (1603-1867) destacó Soemon Takeda (1758-1853) que enseñó Aiki In Yo Ho a su clan, destacando en estos momentos la



figura de Sokaku Takeda (1859-1943) como maestro consolidador del Tai Jitsu tradicional.

Sokaku Takeda (Figura 2.1) vivió tres períodos (Meiji en la Edad Contemporánea, y los períodos Taisho (1912-1926) y Showa (1926-1989) en la Edad Actual japonesa), estudió lanza, espada y otros estilos. Fue instruido por su abuelo en el Daito Ryu. Destacó por ser el primero en abrir las enseñanzas del Daito Ryu a quienes no pertenecían ni al clan ni a la nobleza, y viajó por todo Japón desafiando a maestros de otras escuelas y enseñando su nuevo arte. En aquellos momentos, los practicantes del Tai Jitsu estaban mal visto y muchas escuelas desaparecieron. Sokaku Takeda había llegado a ser un héroe de la guerra ruso-japonesa. Se relacionó con Moriei Ueshiba, Jigoro Kano (Stevens, 1995: 77-89; Priest y Young, 2010: 140), y de forma indirecta con Ginhin Funakoshi a través de su alumno Minoro Mochizuki (1907-2003), quienes a su vez fomentaron la creación y consolidación de las AAMM nuevas tales como el Aikido por Morihei Ueshiba, el Judo por Jigoro Kano y el Karate por Ginhin Funakosi, llegando Minoro Mochizuki a fomentar el Tai Jitsu Moderno a Roland Hernández (Figura 3.1), e incluso viajando a Francia en 1951 (<http://hkbujutsu.com/nihontaijitsu/>), creando el Aikido-Jujutsu y Tai Jitsu Kendo en 1957, siendo maestro de Roland Hernández el cual a su vez creó la Asociación Tai Jitsu en 1972 y luego la Federación Francesa Tai Jitsu Shorinji-Kempo, dedicándose especialmente al Nihon Tai Jitsu (<http://hkbujutsu.com/nihontaijitsu/>) y desde la cual se extendió a la Península Ibérica.



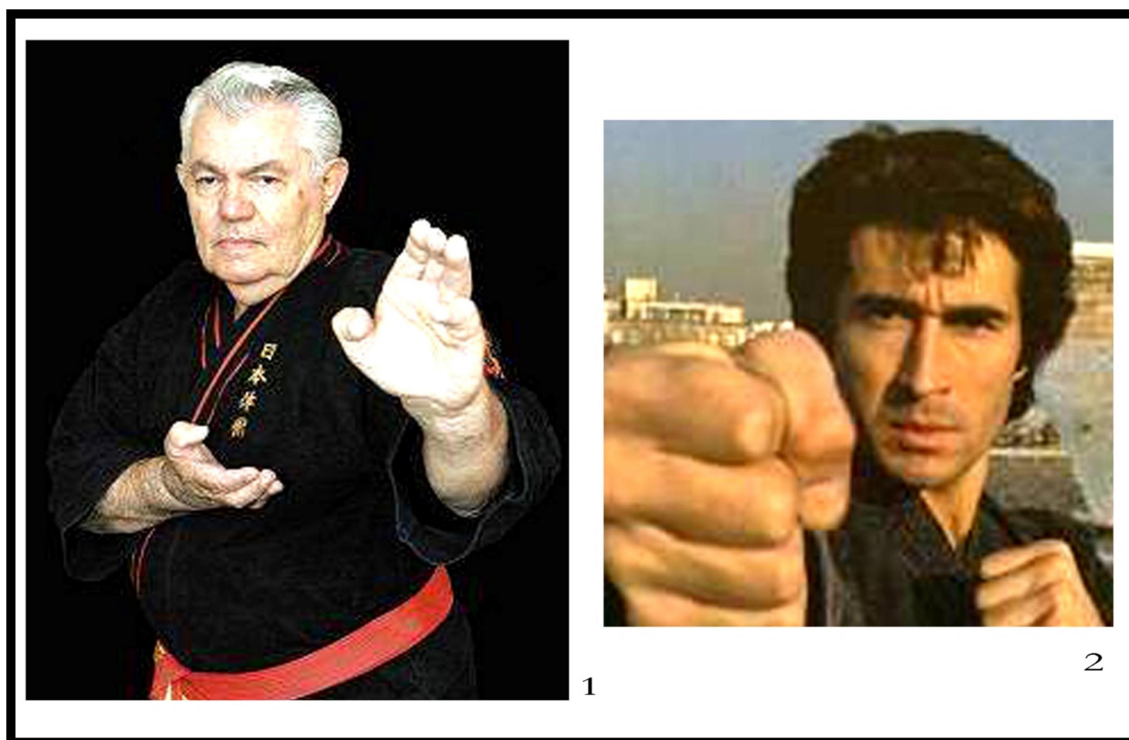


Figura 3.- Roland Hernández (1), imagen extraída de https://www.ecured.cu/Roland_Hern%C3%A1ez; Raúl Gutiérrez López (2), imagen extraída de https://www.ecured.cu/Ra%C3%BAI_Guti%C3%A9rrez_L%C3%B3pez.

Tras los avatares de Japón durante la primera mitad del siglo XX, la modernización y el cambio radical fomentó la apertura de los conocimientos marciales al occidente, principalmente mediante los hermanos franceses Hernández y a Daniel Dubois en 1972, quienes como comentamos, crearon el Nihon Tai Jitsu actual, con tintes muy occidentales (Oliva, 1991: 966). Se pretendía buscar la máxima eficacia frente al mínimo esfuerzo y mantener como principio el profundo respeto a la vida, realizando defensas proporcionales frente a los ataques sufridos (Hernández, 2006: 16; 2010; 2017). Tendrá su evolución en el Luckyjitsu como nuevo estilo de Nihon Tai Jitsu, basado también en el Tai Sabaki o desplazamientos, y recuperando el uso de



las armas e incorporando técnicas para una defensa contundente en cualquier ámbito como por ejemplo el policial o militar (Mendoza, 2014).

Además del Tai Sabaki como base, el Tai Jitsu estudia la energía del adversario para usarla en su contra, y las características que comentamos con anterioridad respecto a las técnicas (Planellas, 1987: 16-18; Santos Nalda, 2000: 124; 2003: 103; Bagnulo, 2004: 8-14; Hernáez, 2006: 29; Mendoza, 2008: 52-53; 2009: 110; Dodd y Brown, 2016: 32-33). Históricamente es una disciplina que comenzó con una forma de lucha total, dosificándose a lo largo del tiempo, motivo por el que practicantes de MMA lo rechazan argumentando que sus entrenamientos son poco realistas (Costa, 2000: 181; McCurry y Grossman, 2007: 57-58; Hobart y Wolfe, 2008: 67-68; Ferreira, Boscolo y Franchini, 2011: 9; Menendez, 2017: 108-109). No obstante, el Tai Jitsu ha utilizado los métodos que divulgan las MMA desde mucho antes de su generalización lucrativa, las cuales evolucionaron del *Ultimate Fighting Championship* de 1993 (Acevedo y Heung, 2011: 29-32), estando prohibidas en China hasta la década de los noventa (Filipiak, 2010: 29).

La evolución del actual Tai Jitsu tiene su nuevo estilo en el Luckyjitsu. Su nombre proviene del anglicismo *Lucky* entendido como armonía, suerte y afortunado, y de Jitsu o técnica, por lo que se define como “el método superior armonizado de defensa personal”, fundado en 2008 por J. David Mendoza Álvarez (Figura 4), especialista en distintas modalidades de AAMM (<https://luckyjitsu.es.tl>), siendo este nuevo estilo reconocido por la Federación Española de Artes Marciales (FEAM) en 2012 (<http://fushihkenpo.blogspot.com/>; <http://feamsuska.blogspot.com>), estando registrado como estilo nuevo en las actas de la mencionada Federación y en el Registro de la Propiedad Intelectual de Sevilla (España). Presenta objetivos similares a los del propio Nihon Tai Jitsu (Mendoza, 2013), el cual ha sido modificado por el autor para obtener una mayor eficacia, rescatando del Tai



Jitsu tradicional la defensa y el uso de distintos tipos de armas así como técnicas policiales con el correspondiente uso del equipamiento al respecto, como grilletes, bastón corto o armas de fuego. Se centra en el Tai Sabaki o desplazamiento como premisa principal del Nihon Tai Jitsu (Hernández, 2006: 16-32), además de dedicar más tiempo al entrenamiento de atemis, combates en pie y en suelo, y todos los fundamentos del Nihon Tai Jitsu, estableciendo nuevos katas y wazas para llegar a dominar la armonía del ser mediante el estudio de la meditación (Mendoza, 2013; 2014), respiración (Won, 1977: 30), inmovilizaciones (Ghetti, 2000: 91), estrangulaciones (Galán, 1998: 69; Ghetti, 2000: 98), proyecciones (Ghetti, 2000: 21), sutemis (Ghetti, 2000: 77), caídas (Galán, 1998: 25), agarres de muñeca (Galán, 1998: 31), kihon, luxaciones y otros aspectos esenciales como los fundamentos principales de una disciplina marcial (Planellas, 1987: 13-15; Galán, 1998: 25-31; Costa, 2000: 161; Cleary, 2006: 85; Mendoza, 2007: 12-28; Hobart y Wolfe, 2008: 67-68), el rescate de la filosofía en estos contextos (Deshimaru, 2002: 191-122; Santos Nalda, 2003: 271-274; Cleary, 2006: 43; Hane, 2011: 92-94), dedicando gran parte del tiempo al estudio teórico de la enseñanza y aprendizaje en el plano psicológico y pedagógico relativos a las AAMM (Deshimaru, 2002: 11; Alonso, 2007: 39; Espartero, Villamón y González, 2011: 48), pues el aspecto psicológico llega a sustituir a los métodos filosóficos tradicionales en las AAMM occidentales, regulando los entrenamientos y la mentalidad de los practicantes (Alonso-Fernández, 1974: 39-44; López, 1994: 42-43; Costa, 2000: 19-20; Santos Nalda, 2000: 120-123; 2003: 35; Cleary, 2006: 47-51; Alonso, 2007: 26).

Este Arte Marcial no busca el enfrentamiento al recuperar los principios filosóficos tradicionales y tomando de las principales disciplinas marciales las técnicas más importantes para conformar su cuerpo teórico, tanto del propio Tai Jitsu como del Karate, Aikido, Hapkido, Kraw Maga, Defensa Policial, Bu Guei, Kiaijitsu, Kenjutsu, Juko Kai, Kung Fu o Wing Chun (Mendoza, 2014). Se realizan defensas contundentes al conocer los puntos vitales más



importantes del cuerpo y recupera el uso de armas blancas, aportando además defensas para las armas de fuego y todo el tema relacionado con la defensa policial. Así mismo, se orienta a una preparación para cualquier edad y sexo, se mejora la lucha en el suelo, se incorporan nuevas llaves de muñeca, técnicas de control e inmovilización, katas y wazas.



Figura 4.- Fundador del David Mendoza. Fotografía del autor.

La siguiente disciplina histórica de la que hablaremos brevemente es el Judo, el cual en la actualidad es al mismo tiempo un deporte y un Arte Marcial que como dijimos al principio, no entraremos a determinar estos términos (Oliva, 1991: 26-27; Oliva, Torres y Navarro, 2002: 426). Etimológicamente Ju significa agilidad, no resistencia y armonía y representa la posibilidad de



adaptarse a las circunstancias sin oponer resistencia física o espiritual. A su vez, Do significa camino, vía o método que conduce a un estado mental superior a través de una actividad con fines educativos para vivir una existencia aprovechando los aspectos positivos de la vida. En su conjunto se puede entender como “el camino de la flexibilidad” o “el camino apacible” (Ríos, 1996: 15; Santos Nalda, 2002: 241-242; Mendoza, 2007: 44-46; 2009: 72-74). El judo fue concebido por el profesor Jigoro Kano (Figura 2.3) que nació en Japón en 1869, durante el período Meiji (1867-1912) en la Edad Contemporánea (https://es.wikipedia.org/wiki/Sokaku_Takeda) y vivió hasta 1938 en la Edad Actual japonesa entre los períodos Taisho (1912-1926) y principios del período Showa (1926-1989). Su constitución era débil y decidió desarrollar su propio físico mediante un programa de potenciación muscular. En 1877 entró a formar parte como alumno de Ju Jitsu en la escuela de Hachinosuke Fukuda, el cual pertenecía a la escuela Tenshin Shinyo Ryu de Tokio, especializada en los Atemi Waza (técnicas de percusión), en los Osaekomi Waza (técnicas de control e inmovilización) y en los Shime Waza (las técnicas de estrangulación). Su origen se encontraba en la fusión de las dos escuelas anteriores: la Yoshin Ryu y la Shin No Shindo Ryu. La Yoshin Ryu había sido fundada por un médico japonés que había ido a China a estudiar y allí había conocido las AAMM chinas. Con las nociones adquiridas, una vez de regreso a su país, y basándose posteriormente en sus propios conocimientos médicos, había creado el nuevo método de combate (Rodríguez Dabauza, 1995: 291-296).

Un miembro de la policía de Osaka había añadido nuevas técnicas a la escuela, fundando el estilo Shin No Shindo Ryu, cuyo sistema de enseñanza se basaba sobre todo en su práctica constante. Siguiendo estos principios, Fukuda mostraba a sus propios alumnos estas técnicas y les invitaba a realizarlas continuamente, dando muy pocas explicaciones teóricas. Antes de morir, le dejó a Kano en herencia, como alumno aventajado, los textos secretos de la escuela. Kano encontró un nuevo maestro llamado Maraemon



Iso quien también le transmitió los textos secretos de su escuela, siendo posteriormente aceptado como alumno de likubo Tsunetoshi experto de la escuela Kito mediante la práctica de técnicas basadas principalmente en las proyecciones o Nage Waza. De esta forma, en 1882 nació el Judo, con una vestimenta propia resistente a los agarres y proyecciones (Oliva, 1991: 116-117). Esta vestimenta estaba sujeta por un cinturón que en occidente se diferenciaría por una escala de colores aunque en Japón sólo existía el blanco, el marrón y el negro con diferentes graduaciones de danes. Kano murió en 1938 contribuyendo a la difusión del deporte y recibiendo a título póstumo el grado de Shihan o Doctor.

En lo que refiere al Aikido como siguiente disciplina en estudio, se entiende como el camino o la vía (Do) a través del cual se aprende a armonizar (Ai) la energía (Ki), regulando toda actividad física y mental (Oliva, 1991: 136; Ríos, 1996: 15-28), llegando a significar “el camino de la energía y armonía” (Santos Nalda, 2003: 195-197; Jerimiah, 2007: 47-48; Mendoza, 2007: 49-51; 2008: 77-79; Filipiak, 2010: 21). Se trata de un Arte Marcial japonés creado por Morihei Ueshiba (Figura 2.2) (<https://www.aikido.es/biografia-de-osensei-morihei-ueshiba/sokaku-takeda-y-la-daito-ryu>) y su hijo Kisshomaru Ueshiba. Morihei Ueshiba nació en 1883 en Japón durante el período Meiji (1867-1912) en la Edad Contemporánea (Ríos, 1996: 54-55) y falleció en 1969. En 1900 se desplazó a Tokio donde practicó Ju Jitsu aprendido en la escuela Kito-Ryu. En 1903 estudió sable en la escuela Yagyu-Ryu en Sakai. Tras la guerra entre Rusia y Japón estudió Judo con el maestro Takagi. En 1910 se trasladó a la isla de Okkaido donde conoció a Sokaku Takeda (1859-1943) de la escuela Daito-Ryu y estudió con él hasta 1915, obteniendo el diploma de Maestro, ya en el período Taisho (1912-1926) en la Edad Actual Japonesa (Stevens, 1995: 90). En 1919 conoció a Onisaburo Deguchi, figura espiritual y carismática de la secta Omoto Kyo. El encuentro se reveló crucial para Morihei, que buscaba intensamente una nueva luz moral y espiritual que guiase su vida, y también



entrenó a Jigoro Kano (1860-1938) quien fundó el Judo, como hemos comentado (Ceresa, 2000: 9-11; Santos Nalda, 2000: 87-90; 2003: 17-24).

Ueshiba enseñó Ju Jitsu a los miembros de una secta (Ríos, 1996: 32-33). En 1924 partió para Mongolia con el deseo de fundar una nueva comunidad, basada en las reglas de paz y armonía. Fue capturado y condenado a muerte por el ejército chino pero la diplomacia japonesa le rescató. En 1925 tuvo una experiencia mística, materializando en todo su ser la conciencia de la unidad del Universo en todas sus formas, la íntima armonía de todas las cosas, la inutilidad del odio y la gran fuerza unificadora del amor. En aquella ocasión adquirió una visión superior de la vida, lo que tuvo una enorme influencia sobre el Arte Marcial, que desde entonces comenzó a desarrollar. En 1927 realizó en Tokio un curso para los miembros de la guardia imperial, ya en el período Showa (1926-1989). En 1931 se completó un Dojo llamado Kobukan que llegó a ser la sede de la práctica del Aikido. Morihei visitó todos los Dojos de Japón. En 1939 se reorganizó el Kobukan con la fundación del Kobukai (Oliva, 1991: 278). En 1941 con la Segunda Guerra Mundial, la escuela llegó a ser muy precaria. Morihei dejó la dirección del Kobukai en manos de su hijo y se trasladó a Iwama donde levantó un templo del Aiki (idea central del Aikido, siendo el "aiki" un estado pasivo de la mente pero sin miedo) y un nuevo Dojo. Se retiró a estudiar, enseñar y cultivar la tierra (Ríos, 1996: 54-55). En 1948 la actividad del Kobukai adoptó el nombre de Aikikai. El hijo de Morihei Ueshiba asumió la dirección del Kubokan donde organizó la dimensión pedagógica del Aikido, publicando sus enseñanzas hasta su muerte en 1999. Se difundió así una enseñanza donde la verdadera dificultad no estaba en la correcta ejecución de las técnicas sino en la capacidad para comprender un pensamiento, cultura y realidad diferente a las que se conocía hasta el momento (Ríos, 1996: 30-31). En definitiva, se pretende alcanzar un estado de unión cuerpo y mente mediante la repetición de ciertos movimientos y el estudio de la meditación, aunque este hecho puede parecer que se trata de una forma de



entrenamiento irreal o poco convincente y muy filosófico para occidente (Santos Nalda, 2002: 298-299).

Terminaremos este apartado comentando aspectos del Karate el cual se desarrolló en Okinawa y también mantuvo grandes influencias con China durante siglos (Pflüger, 2000: 6; Mendoza, 2007: 52-53; 2008: 80-82). Surgieron estilos llamados Karate-do, que significa “el camino de la mano vacía”, y se desarrollaron sobre todo en los poblados de Shuri, Naha y Tomari. En función del lugar de práctica, los estilos se conocen con los nombres de “Naha-Te”, “Shuri-Te” y “Tomari-Te”, los cuales ofrecían técnicas rápidas, fuertes y fluidas (Franco, 2009: 23-24). A finales del siglo XIX, los nombres de los distintos estilos volvieron a cambiar: las artes de la región de Shuri y Tomari se unieron con el nombre de Shorin-Ryu, mientras que la forma enseñada en Naha recibió el nombre de Shorei-Ryu. El Shorin-Ryu contiene a su vez varios estilos con pequeñas diferencias entre sí, mientras que el Shorei-Ryu se divide en dos modalidades: Goju-Ryu y Uechi-Ryu. Matsumura Sokon (1809-1898) aprendió estas AAMM en su país de origen, China, y enseñó sus conocimientos entre otros a Itosu Yasutsune (1832-1918) a Asato Yasutsune (1830-1915) y a Mabuni Kenwa. Itosu concibió a principios del siglo XX un Karate moderno bajo la perspectiva de la educación física, y por primera vez no como un Arte Marcial (Pflüger, 2000: 7-8). Se constata que los primeros katas “Heian” del karate fueron creados en 1905 por Yatsumure Anko Itosu, alumno de Sookun Matsumura (Franco, 2009: 11). Posteriormente, Gichin Funakoshi (1868-1957) llegó en 1922 a Japón cuando tenía 55 años (Ríos, 1996: 43), con el fin de presentar el Karate. Previamente se hicieron algunas exhibiciones de Karate en Okinawa. Para ese año se iba a celebrar una gran presentación de educación física a cargo de Jigoro Kano (el fundador del Judo). Funakoshi (Figura 2.4) tenía previsto volver a Okinawa después de dicha exhibición, pero se quedó en Japón por las múltiples peticiones que tuvo para enseñar Karate con los estilos conocidos como Shotokan y Shotokai. Apoyado por Kano centró su valor en una concepción



por su éxito; mientras que otros maestros del Karate de Okinawa le siguieron a Japón para divulgar también su arte (Ríos, 1996: 43; Pflüger, 2000: 7-11). La base del Karate de Funakoshi es mantener una posición baja, con un centro de gravedad cercano al suelo, para la realización correcta de los numerosos katas que innova. De esta forma, el estilo Shotokan es el más divulgado en occidente, destinándose a exhibiciones de katas individuales o en grupo, con o sin música y compitiendo con estrictas reglas de contacto las técnicas de kumite. Otros estilos menos conocidos son el Shito Ryu, el Isshin Ryu o el Wado Ryu (Pflüger, 2000: 10-11; Dodd y Brown, 2016: 32-33).

Conclusiones

Para terminar esta breve exposición, resaltaremos que nuestro objetivo ha sido acercarnos a las disciplinas marciales más difundidas y conocidas tanto en occidente como en oriente. No hemos pretendido descartar a las demás, tan sólo dejar su estudio para otra investigación similar, y no por ello deben considerarse inferiores las numerosas disciplinas y métodos de luchas que existen por el planeta. No hemos entrado en ninguna polémica sobre definiciones completas de lo que son las Artes Marciales o Deportes, si bien pueden ser considerados violentos si se usan con fines violentos. Hemos pretendido acercarnos a los métodos prácticos de algunas de las disciplinas comentadas, conociendo sus principios fundamentales que son comunes en todas aunque con distintas denominaciones. Hablamos así de lo que realmente significa Dojo o lugar de entrenamiento, el respeto entre maestro y alumnos o entre los propios compañeros dentro de un Dojo, y definimos algunos conceptos fundamentales y comunes como el Tai Sabaki o desplazamiento necesario para evitar cualquier ataque, además de los propios conocidos o derivados de la canalización de la energía, como el Ki, Kimé o Kiai. A lo largo de este estudio hemos intentado comparar las modas de los deportes de contactos denominados Artes Marciales Mixtas, de los que existen estudios al respecto a nivel universitario, pues no en vano han sido



los esfuerzos por su divulgación en todos los países y niveles de conocimiento, apartándose del tradicional camino (Do).

Las disciplinas marciales históricas son reguladas en la mayoría de los casos, por Federaciones, de las que hemos hecho alguna alusión sin entrar en detalles sobre sus estatutos y condiciones de afiliación. Estas condiciones son necesarias para la pervivencia de un estilo o arte marcial en occidente, pues la falta de pago de ellas tienen la consecuencia de la eliminación de las bases de datos o de la integración de uno y otro estilo en Federaciones con un fondo de trabajo muy distinto. A este respecto, al entender que este tipo de Federaciones se mueven por fines lucrativo, muchas disciplinas tradicionales han desaparecido o están al borde de ello, en determinados países. El Luckyjitsu ha sido un nuevo estilo de Nihon Tai Jitsu que recupera métodos de combate con o sin armas de la forma originaria tradicional, pero se ve aludida en este comentario al no aceptar los métodos lucrativos de ciertas Federaciones. La práctica de este nuevo estilo de Nihon Tai Jitsu se lleva con alumnos puntuales que a su vez transmiten el conocimiento de la misma forma que se hiciera hace doscientos años. Esto hace de esta disciplina un arma poderosa humana al contemplar todos los métodos de lucha posibles y no existir gran divulgación, por lo que cualquier método de defensa contra sus técnicas aún no están probados a nivel mundial.

Por otro lado, terminamos comentando a los maestros fundadores de las disciplinas más conocidas, como Funakoshi para el Karate, Kano para el Judo, Ueshiba para el Aikido, Hernández para el Nihon Tai Jitsu, y como punto de inflexión de todas ellas, Sokaku Takeda, un personaje olvidado en el ámbito bibliográfico universitario pero recordado a nivel literario por sus hazañas.

Un último aspecto interesante para complementar este estudio sería analizar la psicología respecto a la agresividad de los entrenamientos en los



distintos grados que puede ser considerado inducida o innata, y por lo tanto, relevante a la hora de su estudio pues no en vano hay numerosa bibliografía al respecto sobre este tema, el cual abarca el comportamiento humano (Alonso-Fernández, 1974: 679-694; Rodríguez Dabauza, 1995: 248-249; Oliva, Torres y Navarro, 2002: 401; Domingo, 2003: 16-17; García Madruga y Moreno, 2003: 11-12; González y Veleiro, 2004: 60-62). Sin embargo, no hemos entrado a debatir las líneas que llevan a conductas agresivas en este estudio, tales como la culpa, represión, negación o trastornos, pero debemos añadir que si bien estos términos no eran conocidos en la forma que lo hacemos cuando se crearon las AAMM, fue necesario canalizar la violencia mediante un código de guerreros que para el caso de Japón fue conocido como el Bushido (Alonso Porri, 2007; Choza, 2013: 27) que pretendía elevar las virtudes de la justicia, coraje, compasión, respeto, honestidad, honor y lealtad en el campo de batalla, de la misma forma que lo hacía el libro chino titulado “el Arte de la Guerra” (Cleary, 2006). Hoy día se pretende mantener el respeto al maestro y a la vida en el uso de técnicas cuando sea irremediable aplicarlas en la vida real, pero se pierde cuando se difunde para obtener recompensas lucrativas como en el caso de las MMA (McCurry y Grossman, 2007: 57-58; Hobart y Wolfe, 2008: 67-68; Acevedo y Cheung, 2011: 29-32).

Por lo tanto, ¿hasta dónde entendemos que un Arte Marcial tradicional permanece hoy día si no es con fines económicos o lucrativos en lugar de la mera tradición filosófica, o en qué contextos humanos podemos entender estas enseñanzas sin que se utilicen con fines violentos?

Bibliografía

ACEVEDO, William y CHEUNG, Mei: “Una visión histórica de las Artes Marciales mixtas en China”, *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 6 (2), (2011), 29-44.



ALONSO-FERNÁNDEZ, Francisco: *Psicología Médica y Social*. Madrid, 1974.

ALONSO PORRI, Eva (Tr.): *Bushido. The way of the samurái*. Badalona, 2007.

BAGNULO, Giancarlo: *Lecciones de Ju Jitsu*. Barcelona, 2004.

CERESA, Fabio: *Lecciones de Aikido*. Barcelona, 2000.

CHOZA, Jacinto: “Artes Marciales: la guerra y la identidad colectiva”, *Thémata, Revista de Filosofía*, 48, (2013), 25-35.

CLEARY, Thomas (Tr.): *El arte de la guerra*. Madrid, 2006.

COSTA, Cosimo: *Ju-Jitsu para todos: un método eficaz de defensa personal*. Madrid, 2000.

DESHIMARU, Taïsen: *El Zen de Dogen*. Barcelona, 2002.

DODD, Simón y BROWN, David: “Kata: the true essence of Budo martial arts?”, *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 11 (1), (2016), 32-47.

DOMINGO, Jesús (Ed.): *El Arte Marcial coreano de defensa personal. Hapkido: técnicas básicas*. Madrid, 2003.

DWYER, Bede y MOSHTAGH KHORASANI, Manouchehr: “An analysis of a persian archery manuscript written by Kapur Cand”, *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 8 (1), (2013), 1-12.

ESPARTERO, Julián; VILLAMÓN, Miguel y GONZÁLEZ, Renè: “Artes marciales japonesas: prácticas corporales representativas de su identidad cultural”, *Movimiento, Porto Alegre*, 17 (3), (2011), 39-55.



FERREIRA MARINHO, Bruno; BOSCOLO DEL VECCHIO, Fabrício y FRANCHINI, Emerson: “Condición física y perfil antropométrico de atletas de Artes Marciales mixtas”, *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 6 (2), (2011), 7-18.

FILIPIAK, Kai: “De guerreros a deportistas: cómo se adaptaron las Artes Marciales chinas a la modernidad”, *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 5 (1), (2010), 19-40.

FRANCO SERRANO, Emilio: “Génesis del Karate (II)”, *Revista Digital Buenos Aires*, 14 (139), (2009), 1-27 (<http://www.efdeportes.com>).

GALÁN SÁNCHEZ, Manuel: *Fu-Jitsu, método superior de defensa personal*. Madrid, 1998.

GARCÍA MADRUGA, Juan Antonio y MORENO RÍOS, Sergio: *Conceptos fundamentales de Psicología. Psicología y Educación*. Madrid, 2003.

GARCÍA ROMERO, Fernando: “Deporte y educación en la Grecia Clásica”, *Materiales para la Historia del Deporte, suplemento especial 2*, (2015), 17-36.

GHETTI, Roberto: *Lecciones de Judo*. Barcelona, 2000.

GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Jesús y VELEIRO VIDAL, Juan Carlos: *Defensa Personal en la Guardia Civil*. Madrid, 2004.

HANE, Mikiso: *Breve historia de Japón*. Madrid, 2011.

HERNÁEZ, Roland: *Nihon Tai Jitsu: initiatio. Techniques fondamentales*. Noisy Sur Ecole, 2017.



— *La forcé milenaire. Du Ju-Jitsu traditionnel au Nihon Tai-Jitsu moderne*. Noisy Sur Ecole, 2010.

— *Le Nihon Tai Jutsu (Ju.Jutsu): Méthode complète de self-defense*. París, 2006.

— *El Tai-Jitsu moderno. Kihon-Waza*. Paris, 1995.

HOBART, Peter y WOLFE, Robert (2008): “El desvío: una herramienta esencial en el combate libre”, *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 3 (4), 66-79.

JERIMIAH, Ken: “El ascetismo y la búsqueda de la muerte por Guerreros y Monjes”, *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 2 (3), (2007), 46-61.

LEAHEY, Tomas Hardy: *Historia de la Psicología, 6ª Edición*. Madrid, 2005.

LÓPEZ LÓPEZ, Pedro: “Aplicación de la metodología bibliométrica a un tema especializado: Psicología y Artes Marciales”, *Revista General de Información y Documentación*, 4 (2), (1994), 41-61.

MARTÍNEZ GUIRAO, Javier Eloy: “Una aproximación antropológica al cuerpo como arma en las Artes Marciales”, *Revista de Antropología Experimental*, 11, (2011), 113-125.

McCURRY John y GROSSMAN, Eliot Lee: “Los diez errores principales de los artistas marciales al defender de un arma blanca”, *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 2 (1), (2007), 56-73.

MENDOZA ÁLVAREZ, José David: *Luckyjitsu: método armonizado de Defensa Personal (Nuevo estilo de Nihon Tai Jitsu)*. CHArq, Ciencia, Historia, Arqueología, 3. Morrisville, Carolina del Norte, EEUU, 2014.



— *Decálogo Luckyjitsu*. Morrisville, Carolina del Norte, EEUU, 2013.

— *Katas, con y sin armas*. Morrisville, Carolina del Norte, EEUU, 2009.

— *Historia y filosofía orientales a través de las Artes Marciales. Nihón Tai Jitsu*. Sevilla, 2008.

— *Artes Marciales: Teorías, Métodos y Prácticas*. Morrisville, Carolina del Norte, EEUU, 2007.

MENÉNDEZ SANTURIO, José Ignacio: “Las Artes Marciales y deportes de combate en educación física. Una mirada hacia el Kickboxing educativo”, *Revista digital de Educación Física*, 8 (48), (2017), 108-119.

NELSON, Arnold G. y KOKKONEN, Jouko: *Anatomía de los estiramientos*. Madrid.

OLIVA SEBA, Antonio (Dir.) (1991): *Artes Marciales*. Madrid, 2009.

OLIVA SEBA, Antonio., TORRES BAENA, Fernando y NAVARRO MOUCHET, Jesús: *Combate Supremo*. Tarragona, 2002.

ORY, Mar y ORV Jean Baptiste: *Diccionario de las Artes Marciales*. Buenos Aires, 1995.

Pflüger, Albrecht: *25 Shotokan Katas*. Barcelona, 2000.

Planellas i Vidal, Pau-Ramón: *El Tai Jitsu. Método Superior de Defensa Personal: las ocho llaves fundamentales de atemi*. Barcelona, 1987.

PRIEST, Grahan y YOUNG, Damon: *Martial arts and philosophy: beating and nothingness*. Chicago, EEUU, 2010.

RÍOS, CARMELO H.: *El espíritu de las Artes Marciales*. Barcelona, 1996.



RODRÍGUEZ DABAUZA, Pedro: *Jiu Jitsu de hoy: técnica de defensa personal del samurái de ayer. Grados Superiores. Volumen 2*. Barcelona, 2008.

— *Jiu-Jitsu de hoy. Volumen 1. Técnica de defensa personal del samurái de ayer*. Barcelona, 2000.

— *Ju-Jitsu. El método progresivo de defensa personal actualizado, volumen II*. Barcelona, 1995.

SANTOS NALDA, José: *Enciclopedia del Aikido. Tomo VI*. Barcelona, 2006.

— *Enciclopedia del Aikido. Tomo IV*. Barcelona, 2003.

— *Enciclopedia del Aikido. Tomo V*. Barcelona, 2000.

SIMPKINS, C. Alexander y SIMPKINS, Annellem M.: “El Confucianismo y las tradiciones marciales asiáticas”, *Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 2 (2), (2007), 46-53.

STEVENS, John: *I maestri del budo: M. Ueshiba, G. Funakoshi, J. Kano*. Tokyo, Japón, 1995.

WON CHUL, Choi: *Tae Kwon-Do. Nuevos Pumse. Federación Mundial de Tae Kwon-Do*. Barcelona, 1977.

Historia Digital, XXI, 38, (2021). ISSN 1695-6214

© J. David Mendoza Álvarez, 2021

